



Informe de Transparencia y Buenas Prácticas publicado por Fundación Lealtad en febrero de 2024 con cuentas auditadas de 2021



## Fundación Why Not

### Misión

"Mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad /trastorno mental y sus familiares."

### Origen

En 2010 se constituye la Fundación Why Not por iniciativa de su actual presidente, Pablo Munilla Ereña, que había detectado, a raíz de una experiencia personal, que un colectivo al que podía ayudar eran las personas con enfermedad mental y sus familiares.

**Año de constitución: 2010**

**Personalidad jurídica: Fundación**

### Actividades

Why Not trabaja con personas con enfermedad o trastorno mental a través de actividades de ocio y tiempo libre. Se desarrollan principalmente en San Sebastián, tanto en el centro Txoko Why Not, como en el exterior. Entre ellas se realizan terapias artístico-creativas (como musicoterapia o risoterapia), actividades deportivas (como natación o gimnasia) terapias socio-culturales, en teatros, así como clases de informática, cocina o cuidado diario para que puedan enfrentar su vida cotidiana. Por otra parte la entidad desarrolla actividades para la sensibilización de la sociedad. Además tiene el programa Why Not Radio, que se emite todos los días, para difundir aspectos de la vida de personas con problemas de salud mental.

(2021)

<b>Beneficiarios</b>	<b>370</b>
Personas con problemas de salud mental. San Sebastián (País Vasco).	
<b>Socios</b>	<b>432</b>
<b>Voluntarios</b>	<b>6</b>
<b>Empleados</b>	<b>5</b>
<b>Gasto</b>	<b>189.640 €</b>



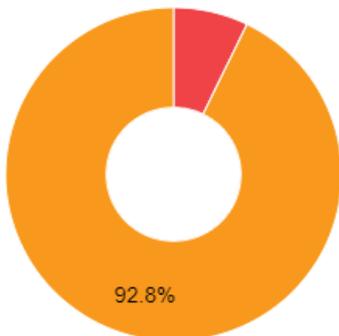
### Ámbito geográfico de la actividad



España (100.0 %)

## Datos económicos

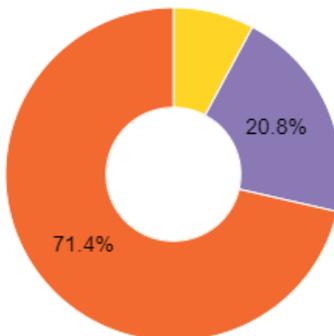
Ingresos 195.259 € (2021)



7,2% Financiación pública

92,8% Financiación privada

Gastos 189.640 € (2021)



7,8% Administración

20,8% Captación de fondos

71,4% Misión

57,1% Why not Txoko

14,3% Why not Radio

La entidad obtiene sus ingresos principalmente a través de financiación privada, el 36,5% de los ingresos provienen de eventos de captación de fondos (cenas solidarias, campeonato de golf o venta de merchandising), el 29,3% corresponden a aportaciones de entidades jurídicas y el 27,1% a las cuotas de socios.

A cierre de este informe Fundación Why Not presenta las cuentas anuales de 2022 con unos ingresos de 260.666€, unos gastos de 194.464€ y un resultado en el ejercicio de 66.202€.

## Órgano de gobierno

**Presidente/a:** Pablo Munilla Ereña

**Director/a:** Pablo Munilla Ereña

El presidente y la tesorera son fundadores de la organización. Además, el presidente ejerce labores de dirección de forma no remunerada.

## Contacto

Avda. Navarra 25, 20013, San Sebastián

943 05 86 94

<http://www.fundacionwhynot.org>

[info@fundacionwhynot.org](mailto:info@fundacionwhynot.org)



NIF: G75026104

Registro de Fundaciones del País Vasco, F-275

## Colabora

Puedes colaborar directamente con Fundación Why Not en los siguientes enlaces.

Fundación Lealtad no recibe ningún tipo de remuneración, ni del donante ni de la ONG, por tu contribución.

Donar ahora

Voluntariado

🏦 Bizum: 05955

Fundación Fundación Why Not- , Fundación Why Not ha sido acreditada por Fundación Lealtad tras analizar que cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fundación Lealtad es una institución sin ánimo de lucro e independiente constituida en 2001 con la misión de fomentar la confianza de la sociedad en las ONG para lograr un incremento de las colaboraciones. Analiza la gestión, gobernanza, situación económica, comunicación, voluntariado y cuestiones normativas de las ONG.

La validez del sello Dona con Confianza está condicionada a que la ONG aparezca en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

Análisis elaborado por Fundación Lealtad en Febrero de 2024 con cuentas auditadas de 2021. Más información en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

# Fundación Why Not

## Informe de Transparencia y Buenas Prácticas

### elaborado por Fundación Lealtad

Análisis publicado en Febrero de 2024 con cuentas auditadas de 2021  
(año fiscal 01/01/2021 a 31/12/2021)



## 9 Principios

1. [Misión clara y pública](#)
2. [Planificación, seguimiento y análisis de impacto](#)
3. [Órgano de gobierno independiente, activo y público](#)
4. [Financiación diversificada y transparente](#)
5. [Control del uso de los fondos](#)
6. [Sostenibilidad financiera](#)
7. [Comunicación transparente y veraz](#)
8. [Voluntariado formado y participativo](#)
9. [Cuestiones normativas](#)

### Nota

*Fundación Lealtad asume que la información facilitada por las ONG es auténtica y completa, y que no hay información al margen de la documentación facilitada sobre las cuestiones analizadas que complemente o contradiga la información entregada. Fundación Lealtad no realiza una comprobación sobre el terreno de los proyectos de las ONG. En el caso de ONG que transfieren fondos a otras entidades para realizar proyectos y/o que envían fondos a una matriz encargada de distribuirlos, el análisis realizado por Fundación Lealtad se refiere exclusivamente a la ONG analizada en este informe.*

## 1. Misión clara y pública

### ✓ 1A. La misión está bien definida

*La misión delimita claramente los campos de actividad y sus beneficiarios.*

Misión comercial:

"Mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad/trastorno mental y sus familiares."

Misión estatutaria:

Artículo 3 de Estatutos: "La Fundación Why Not desarrollará sus fines primordialmente en dos áreas:

A) La atención y asistencia a personas que tengan algún tipo de enfermedad mental y a sus familiares, con los siguientes propósitos:

- Fomentar que las personas que padecen enfermedades mentales o sus familiares, soliciten ayuda para la detección y correcto diagnóstico de las mismas, así como asistirles y orientarles en ese proceso.
- Orientar y facilitar información a los familiares y a los enfermos con trastornos mentales, facilitar habilidades para sobrellevar la enfermedad, enfrentarse a las crisis y recaídas, así como para saber escuchar, comprender, y finalmente apoyar al enfermo. Esta información permitirá reducir la carga de sufrimiento y de discapacidad que normalmente conlleva la convivencia con una persona que padezca algún trastorno mental.
- Apoyar y facilitar la integración psico-social y laboral de las personas que padecen trastornos mentales, para conseguir que se adapten a la sociedad y prevenir la marginación y la estigmatización, así como facilitarles el proceso para recuperar su auto estima, evitar el aislamiento y permitir desarrollar una vida de calidad y de bienestar.
- Organizar y promover actividades y servicios de tipo informativo, social, cultural, invitando a los enfermos y familiares a participar en su desarrollo para compartir sus experiencias, su conocimiento, etc. Inicialmente se prevé la redacción de una revista de carácter periódico en cuya elaboración se pretende que intervengan tanto profesionales como enfermos y familiares. El soporte de la misma irá evolucionando de acuerdo con las nuevas tecnologías.

B) Colaborar, en un plano tanto nacional como internacional, en la realización de actividades que tengan por

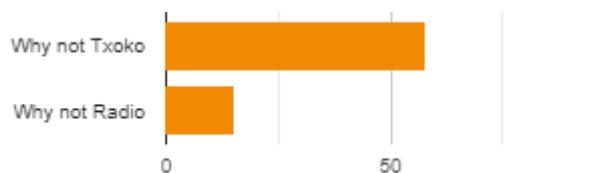
objeto facilitar y suministrar a países y/o áreas en vía de desarrollo aquellos productos elementales que sirven para cubrir sus necesidades básicas, como pueden ser medicamentos y otros bienes necesarios como agua, luz, comida, ropa, etc.”

Respecto a su ámbito territorial, el artículo 6 indica que la Fundación desarrollará principalmente sus actividades en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

## ✓ 1B. Todas las actividades están alineadas con la misión

*Todas las actividades y proyectos que realiza la entidad, el ámbito geográfico en el que se desarrollan y los beneficiarios a los que se dirigen están alineados con los fines estatutarios.*

### Gasto de misión por actividades (2021)



Fundación Why Not tiene su sede en San Sebastián, en un local en régimen de alquiler. La entidad desarrolla en este centro la mayor parte de sus actividades. Por otro lado la entidad cuenta con una sede fiscal, en un local cedido por la empresa Interallloys.

#### Why not Txoko

**57.1% del gasto total**

Beneficiarios: 230

La entidad cuenta con el centro Txoko Why Not en el que ofrecen un programa de actividades para la promoción de la autonomía personal y la inserción social de las personas con enfermedad mental y/o sus familiares, así como personas con patología dual. Las actividades que se han llevado a cabo en 2021 en este centro son:

- Terapias artístico-creativas: realizan distintas actividades como musicoterapia, arte-terapia, Arte a mi gusto y un taller de clown en colaboración con otra entidad.
- Deporte como terapia: la Fundación promueve distintas actividades deportivas como talleres de yoga, talleres de sofrología, así como la organización de torneos solidarios, y ha colaborado con la entidad En Bici Sin Edad para que los beneficiarios de Why Not puedan apuntarse mensualmente a salidas en bici.
- Terapias socio-culturales: se llevan a cabo salidas con los beneficiarios y se ha iniciado la creación de una compañía de teatro. Tras el alta de los pacientes se llevan a cabo talleres de informática, de idiomas (inglés y euskera), así como un taller de memoria. También se realizan diversas charlas-coloquios, en 2021 se ha dado continuidad a esta actividad a través de la creación de El Club de la Tertulia
- Eventos y sensibilización: la entidad participa en diferentes eventos para la sensibilización de la sociedad. En 2021 ha participado en jornadas para la lucha contra el estigma.

#### Why not Radio

**14.3% del gasto total**

Beneficiarios: 140

Es un proyecto para comunicar y difundir diferentes aspectos de la vida de las personas con problemas de salud mental a través de un programa de radio online que se emite todos los días a las 9 de la mañana. Los programas se graban con diferentes grupos de usuarios de centros hospitalarios y de día. En 2021 han colaborado con Bizikletaz Adinik, organización dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas que tienen dificultades para salir de sus domicilios o residencias y también colaboró con AECC Gipuzkoa a través de una serie de entrevistas.

## Beneficiarios (2021)

Beneficiarios directos	370	Personas con problemas de salud mental.
Beneficiarios indirectos	400	Familiares de personas con problemas de salud mental

## Ámbito geográfico de la actividad (2021)

España	100,0 %	País Vasco
--------	---------	------------

### 1C. Existen criterios formalizados para la selección de proyectos y contrapartes

*Los criterios de selección de contrapartes y proyectos están recogidos en un documento aprobado por el órgano de gobierno. Se considera contraparte cualquier entidad que reciba fondos y/o bienes de la organización para el desarrollo de su misión.*

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

1. De los planes operativos anuales correspondientes y los objetivos e indicadores marcados se elabora una planificación anual de proyectos y programas para su financiación.

2. Los responsables de cada área seleccionan de entre las posibles acciones identificadas aquellas que consideran prioritarias en base a la planificación, a las herramientas de financiación existentes y a los siguientes criterios de selección de proyectos:

- Se realizará una identificación adecuada, considerando la pertinencia de la propuesta, viabilidad y sostenibilidad, impacto, etc. Los proyectos encajarán con los fines/las prioridades estratégicas de la fundación
- Tendrán prioridad los proyectos que puedan llegar a un mayor número de beneficiarios.

---

## 2. Planificación, seguimiento y análisis de impacto

### 2A. Elabora una planificación detallada con objetivos cuantificables

*Existe un plan que abarca todo el ejercicio y todas las áreas de la organización. Detalla actividades, objetivos cuantificados e indicadores. Este documento está aprobado por el órgano de gobierno.*

Fundación Why Not tiene un plan anual para 2023, en el que se establecen los objetivos respecto a sus programas, siguiendo una línea continuista respecto a años anteriores. Entre los objetivos de 2023 destaca que aumenta el número de beneficiarios que se tiene previsto atender.

### 2B. Los resultados obtenidos se comparan anualmente con los objetivos planificados

*En reunión del órgano de gobierno se exponen las desviaciones entre los objetivos y los resultados. En caso de necesidad se plantean medidas correctoras.*

La entidad lleva a cabo una liquidación del plan de actuación en las cuentas anuales. En esta liquidación de 2022 se observa como se ha alcanzado el número de beneficiarios que tenía previstos.

## ✓ 2C. Existe un sistema de seguimiento de su actividad y beneficiarios

El procedimiento de control y seguimiento abarca la actividad (seguimiento de proyectos, programas, reuniones...) y los beneficiarios (asistencia, planes individuales, encuestas de satisfacción...). Este procedimiento está aprobado por el órgano de gobierno.

### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y BENEFICIARIOS

1. Se realizan reuniones 2 veces al año con cada centro con el que colaboran para hacer el seguimiento de las mismas. Tanto las que acuden a las actividades al txoko como a los centros a los que acude Why Not, como la radio. Mensualmente se les informa del calendario de actividades vía email.
2. El número de asistentes a cada actividad se controla en una tabla Excel.
3. Una vez al año se hace una encuesta a los usuarios para ver su satisfacción con el centro y las actividades.
4. Una vez al mes se manda a la dirección un resumen de las actividades realizadas además de una hoja Excel con las actividades extras, los eventos y los programas de radio.

## ✓ 2D. El órgano de gobierno analiza el impacto generado

En reunión de órgano de gobierno se revisa la estrategia de la organización teniendo en cuenta el impacto generado por las distintas actividades.

El órgano de gobierno de la entidad lleva a cabo una reflexión de impacto.

---

## 3. Órgano de gobierno independiente, activo y público

### ✓ 3A. El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros

Un mínimo de 5 miembros del órgano de gobierno cuenta con voz y voto. A efectos de este principio, se entiende por órgano de gobierno el Patronato en las fundaciones y la Junta Directiva en las asociaciones.

#### Patronato: 10 miembros (2024)

Pablo Munilla Ereña	Presidente	Carolina López Ibor	Vocal
Ainhoa Sedano Aguirre	Tesorera y secretaria	Caitlin Lindsay Townsend	Vocal
Natalia Álvarez Loring	Vocal	Iñigo Olaguibel Amich	Vocal
Vicente Asuero Resusta	Vocal	Javier Martí-Fluxá Elías de Tejada	Vocal
Matilde Benjumea Benjumea	Vocal	Julián Pérez de Madrid Aritio	Vocal

El presidente, es también director de la entidad y no recibe remuneración por ello. Además, el presidente de la entidad y una trabajadora son cuñados. Esta trabajadora es a su vez, hermana de un vocal.

La tesorera y secretaria de la entidad y el presidente son miembros de la misma empresa, la cual cede su sede fiscal de forma gratuita a la Fundación Why Not.

### ✓ 3B. Los miembros del órgano de gobierno se renuevan periódicamente

En los últimos 5 años se ha incorporado, como mínimo, un nuevo miembro al órgano de gobierno.

#### Renovación Patronato (2019-2024)

Incorporaciones en los últimos 5 años	7
Bajas en los últimos 5 años	3

El presidente y la tesorera son fundadores de la entidad.

### ✓ 3C. El órgano de gobierno se reúne periódicamente con la asistencia regular de sus miembros

*Se realizan al menos dos reuniones al año del órgano de gobierno con la asistencia de más del 50% de los miembros. Todos asisten como mínimo a una reunión presencial o por videoconferencia al año.*

#### Reuniones del órgano de gobierno (2021)

Patronato	Nº de reuniones	4
	Asistencia media	96,4 %

### ✓ 3D. Están limitadas las relaciones económicas del órgano de gobierno con la organización, sus entidades dependientes y sus proveedores

*Menos del 40% de los miembros del órgano de gobierno recibe remuneración de cualquier tipo por parte de la propia organización, sus entidades dependientes o sus proveedores.*

A fecha de elaboración de este informe no hay miembros remunerados en el órgano de gobierno.

### ✓ 3E. Se aplican mecanismos para evitar los conflictos de interés

*La organización informa de las relaciones de parentesco o afinidad relevantes del órgano de gobierno con el equipo, proveedores, contrapartes, beneficiarios u otros grupos de interés. Los mecanismos para evitar conflictos de interés están aprobados por el órgano de gobierno. Si han existido situaciones de conflicto de interés, se han aplicado dichos mecanismos.*

#### POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS

En reunión del Patronato se expondrá el caso con todos los datos posibles y se escuchará a la persona interesada. Posteriormente dicha persona abandonará la reunión y el resto de miembros discutirán y decidirán si se considera que existe o podría parecer que existe dicha situación de conflicto de interés.

Procedimiento a seguir:

- La persona interesada realizará una presentación exponiendo sus razones para la contratación o el acuerdo al que se pretende llegar. Posteriormente, esta persona abandonará la reunión.
- El presidente del Patronato podrá convocar a la reunión a una o a varias personas ajenas al conflicto para proponer alternativas a la transacción o contratación o la situación que fuera de la opción presentada por la persona interesada. En caso de que el presidente del Patronato pudiera entrar en conflicto de interés, será el secretario quien ocupe su lugar.
- Posteriormente, el resto de miembros desinteresados del órgano decisorio a este respecto deberán decidir si alguna de las alternativas propuestas puede ser igual o más beneficiosa que aquella que puede suponer un conflicto de interés
- Si ninguna de las alternativas propuestas mejora las condiciones de la presentada por la persona interesada, se tendrá que decidir por mayoría de los miembros desinteresados si se sigue adelante con la contratación o el acuerdo.

#### Posibles conflictos de interés:

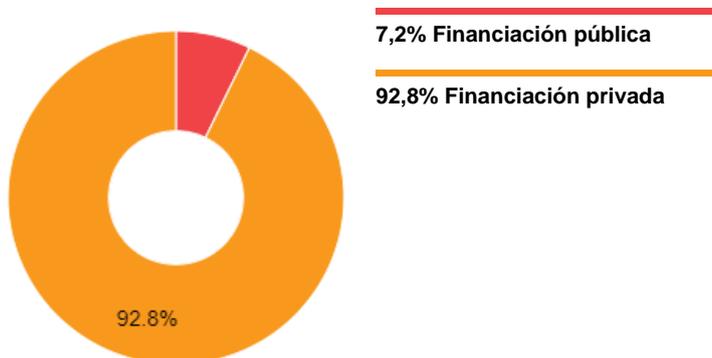
- Una trabajadora es hermana de un vocal y cuñada del presidente.

## 4. Financiación diversificada y transparente

### ✓ 4A. Los ingresos están desglosados por financiador

Existe un desglose de los ingresos detallado por partidas: organismos públicos, entidades privadas, personas físicas, otros. En los ingresos provenientes de entidades, tanto públicas como privadas, se detalla el nombre del financiador y el importe.

Ingresos 195.259 € (2021)



	% 2021	2021	2020	2019
<b>INGRESOS</b>	<b>100 %</b>	<b>195.259 €</b>	<b>136.358 €</b>	<b>178.522 €</b>
<b>Ingresos públicos</b>	<b>7,2 %</b>	<b>13.986 €</b>	<b>22.320 €</b>	<b>17.350 €</b>
Administración Central	0,0 %	0 €	4.434 €	0 €
Administraciones autonómicas y locales	7,2 %	13.986 €	17.886 €	17.350 €
<b>Ingresos privados</b>	<b>92,8 %</b>	<b>181.273 €</b>	<b>114.038 €</b>	<b>161.172 €</b>
Cuotas de socios	27,1 %	52.863 €	44.301 €	67.614 €
Aportaciones de entidades jurídicas	29,3 %	57.138 €	52.040 €	37.608 €
Actividades de captación de fondos	36,5 %	71.272 €	17.697 €	55.950 €

- Administración Central: los ingresos de esta partida en 2020 corresponden a una exoneración de la Seguridad Social por un ERTE.
- Administraciones autonómicas y locales: se incluyen aportaciones del Ayuntamiento de San Sebastián (de 3.400 € en 2020 a 2.100€ en 2021) y de la Diputación Foral de Guipúzcoa (de 14.486€ en 2020 a 11.886€ en 2021).
- Cuotas de socios: las cuotas de socios que tienen distintas empresas disminuyen en 2020 debido al impacto de la pandemia de covid-19,
- Aportaciones de entidades jurídicas: las tres principales entidades financiadoras en 2021 son Kutxabank (19.290 €), Agifes (8.130€) y Gescrap S.L (6.300€).
- Actividades de captación de fondos: la disminución de esta partida en 2020 se debe al impacto de la pandemia de covid-19. Los ingresos de captación de fondos en 2021 corresponden a la venta de merchandising, la recaudación en campeonatos de golf, un concierto benéfico y una cena solidaria.

#### **4B. La organización dispone de financiación privada y tiene identificados sus riesgos de financiación**

La entidad cuenta con, al menos, un 10% de financiación privada o 50.000€ anuales provenientes de financiadores privados.

En cuanto a los riesgos de financiación, se entiende por riesgo cuando un único financiador ha aportado más del 50% de los ingresos de la entidad en los dos últimos años.

	2021	2020
<b>Desglose de ingresos</b>		
Ingresos públicos	7,2 %	16,4 %
Ingresos privados	92,8 %	83,6 %
<b>Máximo financiador</b>		
Kutxabank	9,9 %	
Kutxabank		12,4 %

#### **4C. Existen criterios formalizados para la selección de entidades colaboradoras**

La organización cuenta con una política de selección de entidades colaboradoras que contiene criterios que pueden ser positivos y/o excluyentes. El documento está aprobado por el órgano de gobierno. Se entiende por entidad colaboradora aquella que participa en proyectos de la organización ya sea económicamente o con otro tipo de aportaciones.

##### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS

Entre las empresas y la Fundación Why Not se pueden establecer diferentes tipos de colaboración. Las empresas que deciden unirse pueden hacerlo de diferentes formas, como por ejemplo con: aportación económica, aportación en especie, financiación de proyectos, acciones de voluntariado, Responsabilidad Social Corporativa, o cualquier otra forma de colaboración acordada que cumple con la presente política de colaboración.

Criterios éticos y operativos para establecer colaboraciones con empresas

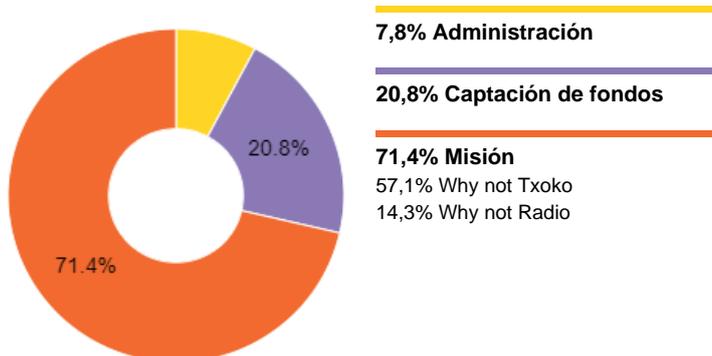
1. Todas las empresas colaboradoras deberán respetar los derechos humanos, así como las normas internacionales de trabajo.
2. Se valorarán positivamente aquellas empresas con especial sensibilidad hacia las personas con discapacidad y hacia aquellas personas en situación de especial vulnerabilidad.
3. Se evitarán colaboraciones con empresas que generen exclusión social.
4. Se buscarán alianzas integrales, en las que las empresas puedan participar en todos los estados del proyecto: diseño, participación de voluntarios en la ejecución y seguimiento en la evaluación y medición de resultados.
5. A los acuerdos de colaboración con empresas se les dará la difusión acordada, a través de las acciones de comunicación de la Fundación.

## 5. Control del uso de los fondos

### ✓ 5A. Se detalla la distribución de los fondos entre misión, administración y captación de fondos

Existe un desglose del porcentaje de gasto entre Misión (proyectos), Administración y Captación de fondos. En caso de que la entidad realice algún tipo de actividad económica, el desglose también incluye esta partida.

Gastos 189.640 € (2021)



### ✓ 5B. Están desglosados los ingresos y gastos de las actividades de captación de fondos

Se detallan las actividades y campañas realizadas para la captación de fondos privados (eventos, venta de lotería, mercadillos...). Existe un desglose de los ingresos y gastos asociados a dichas actividades, incluyendo las campañas Face to Face si las hubiera.

Actividades de captación de fondos (2021)

	Ingresos	Gastos	Resultados
Conciertos / Cenas / Fiestas	15.478 €	548 €	14.930 €
	Concierto benéfico Musikene y cena solidaria Marconi		
Venta de merchandising	1.664 €	1.921 €	-257 €
Campeonatos de golf solidarios	20.450 €	6.802 €	5.263 €
	Recaudación en campeonatos de golf		
Evento Iturregi	33.680 €	27.810 €	5.870 €

En 2021 Why Not ha realizado las campañas de captación de fondos desglosadas, algunas en colaboración con otras entidades. En los gastos de captación de fondos se incluyen gastos derivados de la búsqueda de financiación pública y privada: gastos de personal, publicidad, relaciones públicas, etc.

### ✓ 5C. Cuenta con mecanismos para el control de los fondos dirigidos

Cuando una organización cuenta con fondos dirigidos, existen mecanismos de trazabilidad que garantizan que esos fondos son destinados a ese fin. Se consideran fondos dirigidos aquellos recaudados para una finalidad concreta.

La entidad percibe fondos dirigidos a través de convocatorias públicas y privadas, para su seguimiento cuenta con una contabilidad analítica.

## ✓ 5D. Existe una política para la aprobación de gastos y proveedores

Las políticas de aprobación de gastos y selección de proveedores establecen, como mínimo, el número de presupuestos a solicitar, los responsables de su autorización en función de la cuantía y los criterios aplicados. Ambas políticas están aprobadas por el órgano de gobierno.

### CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS

1. Todas las compras deberán ser formalizadas y documentadas para poder ser consultadas a futuro.
2. La persona encargada de Administración aprobará el gasto mediante la cumplimentación del documento de compra elaborado por la Fundación.
3. En caso de que el importe de la propuesta sea:
  - a. Hasta 5.000 euros, se considerará como compra habitual de la Fundación y no será necesario presentar varios presupuestos, si no que se elegirá el que mejor convenga a la Fundación.
  - b. Mayor de 5.000 euros, se deberá adjuntar, junto con la propuesta, al menos 2 presupuestos de diferentes proveedores, en caso de nuevos contratos. Con los proveedores habituales no será necesario.
  - c. Igual o superior a 12.000 euros, será obligado la presentación de al menos tres presupuestos.
  - d. Además, siempre que la propuesta sea igual o superior a 8.000 euros, deberá ser expresamente autorizada por el Patronato.
4. Con carácter general, y siempre que el financiador lo exija, se deberá firmar contrato con el proveedor.
5. Importante que, con carácter general, las facturas serán pagadas a 90 días desde la recepción de la misma por parte de la OGEF. La excepción a esta regla se vendrá determinada por la justificación.
6. Con carácter general, los pagos se realizarán por transferencia.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

1. Precio del producto o servicio.
2. Descuentos o rápeles.
3. Formas y plazos de pago.
4. Calidad del servicio o producto.
5. Rapidez en la entrega.
6. Adaptación a las demandas y personalización.
7. Experiencia como proveedor.
8. Compra local: proveedor local o provincial.
9. Inclusión de otros criterios:
  - a. Empleo de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social.
  - b. Comercio justo.
  - c. RSC.
10. Colaboración y alianza.

---

## 6. Sostenibilidad financiera

### ✓ 6A. Elabora anualmente un presupuesto y su correspondiente liquidación

La organización elabora un presupuesto anual detallado por partidas de ingresos y gastos. Se realiza la correspondiente liquidación presupuestaria, comparando los importes presupuestados con los ingresos y gastos reales. Ambos documentos están aprobados por el órgano de gobierno.

#### Liquidación del presupuesto

2021	Real	Presupuesto	Desviación €	Desviación %
Ingresos	195.259 €	139.819 €	55.440 €	39,7 %
Gastos	189.640 €	139.819 €	49.821 €	35,6 %
Resultado	5.619 €	0 €		

Se han producido variaciones con respecto al presupuesto porque han aumentado los ingresos provenientes de las cuotas de usuarios y de las actividades de captación. Ante el aumento de los ingresos se produce una desviación en el gasto realizado.

## Presupuestos

	Ingresos presupuestados	Gastos presupuestados	Resultado presupuestado
2022	161.197 €	161.197 €	0 €
2023	177.398 €	177.398 €	0 €

A cierre de este informe Fundación Why Not presenta las cuentas anuales de 2022 con unos ingresos de 260.666 €, unos gastos de 194.464€ y un resultado en el ejercicio de 66.202€. Los ingresos de 2022 han aumentado debido a una donación excepcional, que no se prevé recibir en los siguientes ejercicios, por lo que no se presupuesta en 2023.

## 6B. La organización no tiene una estructura financiera desequilibrada

La situación financiera de la entidad no presenta desequilibrios que pongan en riesgo su continuidad, por ejemplo, fondos propios negativos.

**ENDEUDAMIENTO: Bajo**

**Ratio de endeudamiento: 15,0 %**

= Deuda total / Fondos Propios

**Ratio de endeudamiento sin deuda transformable en subvenciones: 15,0 %**

= (Deuda total – Deuda transformable en subvenciones) / Fondos Propios

La Deuda transformable en subvenciones son importes concedidos con carácter de subvención, donación o legado reintegrable, que se contabilizan como ingreso a medida que se ejecuta el proyecto subvencionado.

<b>DEUDA 2021</b>	<b>8.196 €</b>	<b>100 %</b>
<b>Deuda a corto plazo</b>	<b>8.196 €</b>	<b>0,0 %</b>
Hacienda pública acreedora por IRPF	3.026 €	0,0 %
Seguridad Social acreedora	2.581 €	0,0 %
Proveedores	1.986 €	0,0 %
Acreedores varios	603 €	0,0 %

**LIQUIDEZ: Equilibrada**

**Ratio de liquidez: 7,0 veces**

= Disponible / Deuda a corto plazo

**Ratio de liquidez con realizable: 7,0 veces**

= (Disponible + Realizable) / Deuda a corto plazo

Liquidez: capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Disponible: aglutina recursos que se pueden utilizar de forma más inmediata: tesorería, inversiones financieras a corto

plazo.

Realizable: se compone de los derechos de cobro. En el caso de ONG, se refiere principalmente a subvenciones concedidas pendientes de cobrar y a servicios prestados pendientes de cobrar.

<b>Disponible + Realizable 2021</b>	<b>57.506 €</b>
<b>Disponible</b>	<b>57.506 €</b>
Tesorería	57.506 €

## EXCEDENTE

= Resultado / Ingresos

	Resultado	Excedente
<b>2021</b>	5.619 €	2,9 %
<b>2020</b>	10.939 €	8,0 %
<b>2019</b>	8.759 €	4,9 %

### ✓ 6C. No se acumulan fondos de forma injustificada

Los recursos acumulados por la entidad incluyendo inversiones y tesorería no representan más del 150% del presupuesto de gasto de la entidad o del gasto previsto para el siguiente ejercicio. Esto supone un año y medio de actividad.

**Recursos disponibles: 59.506 €**

**Ratio de recursos disponibles: 31,4 %**

### ✓ 6D. Las inversiones financieras cumplen unos mínimos criterios de prudencia

En caso de contar con inversiones financieras, estas cumplen con criterios de prudencia y minimización de riesgo. Existen unas normas de inversión alineadas con el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro de la CNMV. Esta política está aprobada por el órgano de gobierno. Las participaciones en sociedades no cotizadas están alineadas con la misión.

	Importe	% Inversiones	% Activo
<b>INVERSIONES 2021</b>	<b>2.000 €</b>	<b>100 %</b>	<b>3,2 %</b>
<b>Inversiones a largo plazo</b>	<b>2.000 €</b>	<b>100,0 %</b>	<b>3,2 %</b>
Fianzas	2.000 €	100,0 %	3,2 %

Los activos financieros se corresponden a una fianza que la Fundación tiene depositada por el local arrendado donde desarrolla su actividad.

### ✓ 6E. Las participaciones en entidades vinculadas contribuyen a la misión

Las entidades vinculadas están alineadas con la misión de la organización. Las transacciones se realizan de acuerdo a criterios de prudencia y minimización del riesgo.

A fecha de elaboración de este informe la entidad no cuenta con entidades vinculadas.

## 7. Comunicación transparente y veraz

### ✔ 7A. La página web está completa y actualizada

*La organización cuenta con una página web propia. Como mínimo, incluye información de proyectos, composición del órgano de gobierno y equipo directivo, memoria de actividades, cuentas anuales auditadas y datos de contacto.*

[Página web de Fundación Why Not](#)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Instagram](#)

### ✔ 7B. La comunicación no induce a error

*La información contenida en todos los materiales y canales de comunicación refleja la imagen fiel de la organización. Si existen vínculos con partidos políticos, entidades religiosas, empresas..., son públicos en la página web.*

### ✔ 7C. Se informa proactivamente al donante sobre la actividad

*Se mantiene una comunicación regular con donantes y colaboradores informando sobre actividades, beneficiarios y evolución de la entidad.*

Envío de la memoria de actividades anual

Newsletter

### ✔ 7D. La organización vela por el buen uso de su marca

*La organización protege su marca y sus logotipos.*

---

## 8. Voluntariado formado y participativo

### ✔ 8A. Promueve el voluntariado y tiene definidas las actividades que realiza

*La ONG cuenta con voluntarios activos y recurrentes. Detalla las áreas de actividad en las que pueden colaborar.*

Números de voluntarios en 2021: 6

**Actividades que realizan :**

Acompañamiento a beneficiarios en actividades de ocio

Participación en talleres organizados por la entidad

**Como colaborar :**

[Información en web ONG](#)

[Información en Hazloposible](#)

### ✔ 8B. Dispone de un plan de formación para voluntarios

*El plan de formación incluye como mínimo la formación de acogida y acompañamiento.*

La Fundación cuenta con un plan de voluntariado en el que se hace una descripción de las actividades de la entidad y las áreas donde necesitan voluntarios. Además, respecto a la formación de los voluntarios se establece que se llevará a cabo un curso de voluntariado con la colaboración de la Asociación Gizalde (asociación de voluntariado del Gobierno de Guipúzcoa).

### ✔ 8C. Los voluntarios están asegurados y cuentan con los certificados pertinentes

*Los voluntarios están registrados y asegurados en función de la actividad que realizan. Cuentan con los certificados requeridos por la normativa (ejemplo: Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual para voluntarios que tienen contacto habitual con menores).*

---

## 9. Cuestiones normativas

### ✔ 9A. Existe un canal de denuncias a disposición de todos los públicos de la entidad

*La organización tiene un canal de denuncias disponible a través de su página web. Cuenta con un procedimiento en el que se detalla quiénes son las personas designadas para recibir, investigar y gestionar las denuncias. Al menos una vez al año se presenta al órgano de gobierno un resumen de los principales datos de actividad del canal de denuncias con las medidas tomadas.*

Canal de denuncias

### ✔ 9B. Vela por el cumplimiento de la normativa de protección de datos

*Existen mecanismos para el correcto tratamiento de los datos de sus donantes, beneficiarios y otros grupos de interés aplicando la normativa vigente en protección de datos de carácter personal.*

### ✔ 9C. Existe una política de gestión de donaciones en efectivo y control de donaciones anónimas

*La organización cuenta con una política que permite identificar la procedencia de todas las donaciones y los mecanismos a seguir en caso de donaciones anónimas. Además, existe un procedimiento que establece cómo se controlan las donaciones recibidas en efectivo.*

#### PROCEDIMIENTO DE DONACIONES EN EFECTIVO Y CONTROL DE DONACIONES ANÓNIMAS.

En cuanto a las donaciones, se procede de la siguiente manera:

- Ninguno de los empleados debe aceptar donaciones anónimas de más de 100€ en efectivo.
- En caso de que haya una transferencia de valor superior a las 100€ sin poder identificar al donante, se pondrá en conocimiento del SEBPLAC (Comisión para la Prevención de Blanqueo de Capitales e infracciones Monetarias).

En cuanto al control de caja, se procede como sigue:

- La gestión de la caja se hará a través de mínimo 2 personas: una persona para la Gestión (la Coordinadora de Actividades) y otra persona para la supervisión (Responsable Contabilidad).
- El dinero recibido en metálico se ingresará en el banco en un plazo inferior a 1 semana. En los casos en que el importe recibido sea superior a 500 euros, se ingresará en el mismo día.
- Las cantidades recibidas en metálico se ingresarán en el banco y no se utilizará para pagar gastos o facturas en efectivo.
- Los fondos en metálico recaudados en los eventos celebrados en fin de semana (fila 0, inscripciones, venta de

sudaderas, ingresos bar Regata) se guardarán en un lugar seguro (Responsable de Actividades) y será ingresado en el banco con el concepto correspondiente al día siguiente hábil.

#### **9D. Cumple con las obligaciones legales ante Protectorados y Registros**

*La entidad cumple la normativa referida a los trámites, información y depósito de documentación ante los registros y organismos correspondientes. Las cuentas anuales están aprobadas por el órgano de gobierno correspondiente.*

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron auditadas por la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores S.L, sin salvedades y fueron presentadas ante el Gobierno Vasco el 18 de julio de 2022.

#### **9E. Está al corriente de pago de las obligaciones ante la Administración Tributaria y la Seguridad Social**

*La organización está al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social. Cuenta con certificados actualizados y vigentes que lo demuestran.*

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62.835 €</b>	<b>63.482 €</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.329 €</b>	<b>4.678 €</b>
Inmovilizado intangible	243 €	379 €
Inmovilizado material	3.086 €	4.299 €
Inversiones financieras a largo plazo	2.000 €	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>57.506 €</b>	<b>58.804 €</b>
Deudores Comerciales		
Inversiones financieras y entidades del grupo a corto plazo		2.000 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.506 €	56.804 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>62.835 €</b>	<b>63.482 €</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>54.639 €</b>	<b>49.020 €</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>54.639 €</b>	<b>49.020 €</b>
Dotación fundacional/fondo social	30.050 €	30.050 €
Resultados de ejercicios anteriores	18.970 €	8.031 €
Resultado del periodo	5.619 €	10.939 €
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.196 €</b>	<b>14.462 €</b>
<b>Deuda total a corto plazo</b>	<b>8.196 €</b>	<b>14.462 €</b>
Acreedores comerciales	8.196 €	14.462 €

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos de la entidad por actividad propia	195.259 €	136.358 €
Gastos de personal	-104.557 €	-79.451 €
Otros gastos de explotación	-83.734 €	-45.320 €
Amortización del inmovilizado	-1.349 €	-648 €
<b>EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.619 €</b>	<b>10.939 €</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>5.619 €</b>	<b>10.939 €</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>5.619 €</b>	<b>10.939 €</b>

## Fundación Why Not

### Informe de Transparencia y Buenas Prácticas elaborado por Fundación Lealtad

Análisis publicado en Febrero de 2024 con cuentas auditadas de 2021  
(año fiscal 01/01/2021 a 31/12/2021)

